

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., Octubre Veinte (20) de dos mil veintidós.

ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2019-00054-01

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, paso el mismo, procedente del Tribunal Superior de este Distrito judicial. Sírvasse proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.
Secretaria

ESTESE a lo dispuesto por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial -Sala Civil Familia Laboral-, en providencia del 31 de Agosto de 2022, Magistrado Ponente Doctor CÉSAR AUGUSTO GUERRERO DÍAZ (C No.02 Archivo No.15).

Una vez notificada y ejecutoriada la presente providencia, se liquidarán las costas en la forma indicada por el art. 366 num. 3 del CGP.

NOTIFÍQUESE.

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO

Juez

20/10/2022

Caf

Firmado Por:

Luis Dario Giraldo Giraldo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee3a3b98005d867e1bf10ebd175cb573e7a38137885f5b5509622d54d44c6470**

Documento generado en 20/10/2022 04:47:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>